



Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025

La ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos

Por Omar Tinoco Morales



El secretario de Hacienda de México, Rogelio Ramírez de la O, ofrece un mensaje durante la entrega del proyecto de presupuesto nacional 2025 al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, en el Congreso, en Ciudad de México, México. 15 de noviembre de 2024. REUTERS/Luis Cortés

En la Cámara de Diputados, la Comisión de Hacienda y Crédito Público de México, aprobó el dictamen que expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025**.

El dictamen fue aprobado con 22 votos a favor y 10 en contra, sin abstenciones. La **ley proyecta ingresos totales para la Federación de 9 billones 302,015.8 millones de pesos**, con una recaudación federal participable de 4 billones 892,179.6 millones de pesos.

[Diputados aprueban en comisiones la Ley de Ingresos de la Federación y Ley Federal de Derechos 2025 - Infobae](#)